

## **INFORME PARCIAL DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, ING. ALONSO VILLASEÑOR ANGUIANO ANTE LA XXVIII LEGISLATURA, PREVIA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ.**

El evento se lleva a cabo en la Sala General Esteban Baca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit el día 06 de diciembre de los corrientes a las 17:20 hrs.

Conduce esta sesión, el Dip. Rafael Vega Herrera, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

El Dip. Rafael Vega Herrera, inicia la sesión dando la bienvenida al Secretario de Desarrollo Económico, Ing. Alonso Villaseñor Anguiano quien informa que comparece ante este recinto Legislativo según lo dispuesto por el artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, con motivo de la próxima presentación del Segundo Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo. Solicita a la Diputada Gricela Villa Santacruz que pase lista.

La Dip. Gricela Villa Santacruz, aprovecha la oportunidad para saludar a todos los presentes, y procede a hacer el pase de lista.

### **Asistentes.**

1. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)
2. Dip. Roberto Sandoval Castañeda (PRI)
3. Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)
4. Dip. Héctor López Santiago (PRI)
5. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)
6. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
7. Dip. Oscar Zermeño Barragán (PRI)
8. Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)
9. Dip. Efrén Velázquez Ibarra (PRI)
10. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
11. Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
12. Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)
13. Dip. Dionisio Arroyo Díaz (PRS)
14. Dip. Héctor Javier Sánchez Fletes (PAN)
15. Dip. David Rivera Bernal (PAN)

Una vez que la Dip. Gricela Villa Santacruz terminó el pase de lista, el Dip. Rafael Vega Herrera, determina que hay Quórum legal y determina iniciada e instalada formalmente la sesión.

Se cede el uso de la palabra al Dip. Efrén Velázquez Ibarra, quien inicia su intervención, dando un saludo a los Diputados y Diputadas integrantes de la XXVIII Legislatura y en especial a los integrantes de las Comisiones de Desarrollo Económico y Social e Industria, Comercio y Turismo.

Asimismo, celebra la presencia del Ing. Alonso Villaseñor Anguiano quien es Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y a todo su equipo de colaboradores que lo acompañan.

Señala que esta reunión, es producto de la reforma constitucional que se llevó a cabo en esta XXVIII Legislatura, mencionando que es obligación de las Dependencias rendir informes parciales, y conocerán a más detalle con lo que habrá de informar el Gobernador el día 17 de este mes y menciona que se tiene la oportunidad de intercambiar puntos de vista y aclarar dudas que surjan en la exposición de este informe parcial, lo que permite que los diputados tengan una mayor información y entiendan perfectamente lo que el Gobernador habrá de informar al Pleno de esta Legislatura y al pueblo.

Se cede el uso de la palabra al Dip. Rafael Vega Herrera para que se lleve a cabo el desarrollo de la comparecencia.

En el uso de la palabra el Dip. Rafael Vega Herrera, menciona las disposiciones bajo las cuales se habrá de desarrollar esta sesión.

El Titular de la Dependencia hará una explicación del ramo a su cargo que no excederá de treinta minutos, con apoyo de todos los medios que considere pertinentes a fin de que ésta sea lo más completa posible y basada en datos objetivos.

Concluida la exposición se abrirá el debate, en el que participarán todos los grupos parlamentarios y los diputados que no pertenezcan a ninguno, en rondas de 5 diputados. El orden de participación de los diputados en el debate lo definirá la Presidencia de la Directiva del Órgano de Gobierno ante el que comparezca, y los diputados se concretarán a formular las preguntas que consideren oportunas, contando con un máximo de cinco minutos. Al término de la ronda de preguntas el compareciente dará las respuestas, el diputado tendrá derecho a replicar de inmediato, con el mismo término anterior.

Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Económico, Ing. Alonso Villaseñor Anguiano para dar inicio a su presentación.

Concluida la intervención del Secretario de Desarrollo Económico, el Diputado Rafael Vega Herrera, menciona que es una magnífica presentación, con datos que permiten saber el estado que guarda su Dependencia.

El Dip. Rafael Vega Herrera, solicita a la Dip. Gricela Villa Santacruz abra el registro de diputados que harán preguntas o comentarios al Secretario de Desarrollo Económico.

## **PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS**

### **Diputados participantes**

1. Dip. Oscar Zermeño Barragán (PRI)

2. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)
3. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
4. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)

**Dip. Oscar Zermeño Barragán (PRI)**

- ◆ Expresa que más que preguntas, quiere dar agradecimientos por el apoyo que se dio en Tuxpan para la creación de talleres textiles, con lo cual un grupo de mujeres pudo crear un sinnúmero de uniformes, con lo que se vieron muy beneficiadas y le pide al Ing. Villaseñor si es posible a principios del 2008, puedan tener acceso a maquinaria industrial para ese taller de mujeres y a la vez bajar una empresa para que estas mujeres trabajadoras puedan maquilar ropa y menciona que en Tuxpan el 80% del terreno es ejidal y solamente el 20% está enclavado en el fondo municipal y por el hecho de tener terrenos ejidales no han podido acceder a mas créditos.
- ◆ En Tuxpan necesitan una acribadora envasadora de grano con lo que los campesinos le darían valor agregado al frijol y generarían empleos.
- ◆ Solicita también la posibilidad de una enlatadora de tomatillo.
- ◆ Aprovecha la oportunidad para pedirle a los diputados apoyo para un grupo numeroso de ladrilleros que están en Tuxpan, quienes desgraciadamente, con el huracán Kenna no pudieron seguir cumpliendo con sus pagos al FONAES, por lo cual pide ayuda para estas personas que se vieron retrasadas, se les condonen los intereses moratorios y de cualquier otro tipo.

**Dip. María Eugenia García Espino (PRI)**

- ◆ Inicia agradeciendo la presencia del Secretario de Desarrollo Económico y a todo su equipo de trabajo.
- ◆ Manifiesta que las políticas públicas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, reflejan el compromiso del Gobernador por el beneficio de la actividad económica e industrial en el Estado y precisa que actualmente en el sector de comunicaciones y transportes, algunos municipios del Estado se han visto beneficiados con algunas obras como el reencarpetamiento asfáltico.
- ◆ Destaca la competitividad del Estado en cuanto a la generación de electricidad. Señala que el Municipio de San Blas también ha recibido beneficios como La Bárcena, así como la rehabilitación de la Aeropista en ese puerto, la restauración del centro histórico de San Blas, y agradece el interés que el Gobernador tiene sobre este puerto, por el apoyo brindado a este municipio, para que San Blas se convierta en un desarrollo turístico importante. Agradece también la restitución del rango de Zona Naval en el municipio de San Blas.
- ◆ Expresa que es un halago escuchar los logros que el Estado de Nayarit ha estado adquiriendo, gracias a la labor incansable del Gobernador y su equipo de trabajo y agradece la presencia del Secretario.

**Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)**

- ◆ Manifiesta que es grato recibir al Secretario al igual que a su equipo de trabajo, y menciona que es notorio ver que el Plan Estatal de Desarrollo tiene una serie de acciones articuladas para traer beneficios económicos

y alcanzar las metas que se proponen, haciendo cada quien lo que les corresponde. Considera el diputado que las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo efectivamente, son las vías para salir del estancamiento que se tiene, considera que la Secretaría de Desarrollo Económico juega un papel importante para lograr estos objetivos.

- ✦ Se tiene conocimiento de algunas carencias y limitaciones para tener la conectividad que el Estado requiere, para que los productos o la transformación de los mismos pueda tener vías de conducción que los lleven a los mercados que se requieren, y reconoce que se están estableciendo las condiciones que permitan generar infraestructura, que coadyuven para que ese valor agregado tan añorado de los productos primarios, se cristalice.
- ✦ Considera importante la coordinación entre las Dependencias del Ejecutivo Estatal y el Federal para que esto permita un desarrollo integral del Estado, menciona que el Poder Legislativo tendrá la obligación de buscar los marcos normativos más adecuados para fomentar el desarrollo económico en el Estado, sin perder de vista que los hombres ilustrados de un día para otro no existen y esto debe ser consecuencia de un esfuerzo conjunto y que juntos busquen como traer beneficios a la sociedad.

## **Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)**

- ✦ Coincide con la apreciación, en el sentido de que quienes están cumpliendo con una obligación constitucional de venir a este Congreso del Estado a comparecer, haciendo un ejercicio de evaluación de lo que ocurrió en este 2007, y respeta a quienes decidan aplaudir o hacer loas al trabajo de los funcionarios, ésta no es función de un diputado, si no hacer una evaluación muy concreta y objetiva.
- ✦ Con relación a las exportaciones, le llama la atención que ya se está llegando a mercados que se pensaba eran inalcanzables, sin embargo, solo se mencionó la salsa “Tepicor” y le gustaría saber ¿Qué otros productos Nayaritas se están exportando? para saber en qué rama se está dando mayor actividad económica; pregunta también ¿Qué estamos produciendo y sobre todo a qué mercado estamos llegando? ¿Cuál es el mercado más importante para Nayarit en estas exportaciones?
- ✦ Con relación al Tratado de Libre Comercio, culmina totalmente su apertura y aplicación en el 2008, ¿Cómo va a afectar la economía de los Estados? ¿Cómo afectará esta situación a la actividad cañera?, lo cual contribuye mucho a la actividad agrícola del Estado, ¿Qué está haciendo la Secretaría de Desarrollo Económico, coordinada entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, para aminorar los efectos de un tratado de libre comercio, que en su percepción personal, no estamos en condiciones los mexicanos para poder competir?
- ✦ ¿Cuántos inversionistas se visitaron en el 2007? ¿Cuántas de estas visitas ya rindieron frutos en este año? ¿Cuántas empresas se asentaron?, ¿Qué empresarios y qué rama les interesó más en Nayarit?
- ✦ Observa que tienen un gran grupo de proveedores, pero que estos en su mayoría son extranjeros, foráneos y no locales, refiriéndose con esto exclusivamente a la Riviera Nayarit.

- ◆ Menciona que escuchaba con atención al Dip. Oscar Zermeño Barragán, hablando de ese grupo de ladrilleros y pregunta ¿Cuántos grupos en Nayarit se encuentran así? y ¿Cuánto dinero pierde el Gobierno del Estado en apoyar esas cooperativas? porque no sólo se trata de condonar, sino, saber cuanto está perdiendo el Gobierno el Estado en apoyar.
- ◆ Quiere saber ¿Cuáles son las empresas Nayaritas que exportan?
- ◆ Pregunta también, ¿Cómo va el proyecto de Santa María del Oro? ya que el año pasado presentaron todo un proyecto, confirma que se trata de invernaderos, ¿Cómo va ese proyecto que iba a generar muchos empleos?

## **Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)**

- ◆ Le da la bienvenida al Secretario de Desarrollo Económico, menciona que celebra una paradoja, ya que se supone que un empresario como Gobernador, debió haber promovido con mayor entusiasmo la inversión del Estado, de mas empresarios y la paradoja es que un Notario es quien está promoviendo y jalando mas inversión al Estado.
- ◆ Manifiesta su preocupación, en cuanto a los proveedores del sector turismo, que el 80% sean foráneos y solamente el 20% locales.
- ◆ ¿Cuál es la estrategia que en el 2008, la Secretaría de Desarrollo Económico tiene pensado para ir revirtiendo esos porcentajes? y pregunta también que de los 9 mil, o poco mas de 9 mil millones de pesos que se hizo de inversión estatal, le preocupa que de esos 9 mil, poco mas de 8 mil , estén enfocados al Sector Turismo. Precisa que no está en contra de la inversión turística, pero sí le preocupa el desequilibrio en la inversión.
- ◆ Pregunta que ha pensado la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, para ir promoviendo que la inversión se vaya dando con mayor incremento en los otros sectores además del turismo, sin que esto signifique que no deba seguirse aumentando en el turismo, le preocupa que estas situaciones pudieran generar la polarización en el Estado.
- ◆ Señala que a pesar de que Nayarit, tiene los primeros lugares en función de capital humano, ese capital humano, no encuentra trabajos donde colocarse y precisa, a pesar de que se hacen las ferias del empleo, son empleos de bajo perfil y de poca percepción salarial.
- ◆ Manifiesta que se están capacitando muchos muchachos en el caso de las UT's pero para encontrar trabajo se tienen que ir a Estados Unidos, Guadalajara, Mazatlán, Monterrey o Sinaloa, porque aquí no hay empleos y pregunta ¿Qué se ha pensado en la Secretaría de Desarrollo Económico en cuanto a qué estrategia se debe tomar para colocar esta mano de obra calificada lo más pronto posible y en los lugares más adecuados?

## **Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)**

- ◆ Agradece la presencia de personalidades del medio empresarial como es el Arq. José Luis Sandoval Valenzuela, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, el Presidente del Consejo Mexicano del Comercio Exterior Ing. Jorge Saucedo Castillo, el Lic. Roberto Parra de

la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, el Arq. Alfredo Madrigal, del Consejo Empresarial, el Ing. Juan Carlos Díaz de la CANACO de Compostela, Jesús Barajas Hernández de CANACINTRA, el Lic. Javier Belloso López de CANACO-Tepic y el Sr. Fernando Ruelas de COPARMEX, les da la bienvenida a su casa, refiriéndose al Congreso del Estado y le da gusto que vengan y hagan acto de presencia en la comparecencia donde se encuentra rindiendo su informe el Ing. Alonso Villaseñor Anguiano, Secretario de Desarrollo Económico.

## **PRIMERA RONDA DE RESPUESTAS**

**Ing. Alonso Villaseñor Anguiano**

### **Con relación a los comentarios del Dip. Oscar Zermeño Barragán**

- ♦ Agradece sus palabras, manifestando que como una parte del desarrollo económico, posterior a la capacitación de nada sirve si no se les dota de las herramientas necesarias, considera necesario dar apoyo a las mujeres, porque ellas en muchas ocasiones son las que sacan adelante a los hogares nayaritas.
- ♦ Referente al valor agregado, considera que está de acuerdo y es necesario darle valor agregado a los productos del campo, menciona que será necesario hacer un plan de negocios o un estudio de consultoría para ver que es más viable, si una desfibradora, una enlatadora, o una deshidratadora para hacer eso con consultores especializados para dar valor agregado a los productos y sobre todo garantizar la comercialización de los mismos.
- ♦ Menciona el Secretario que ha sido una inquietud generalizada de todos los Diputados hacia la SEDECO, la cuestión de que muchas personas de todo el Estado cayeron en cartera vencida al FONAY y al FIRCAES y que en ocasiones la SEDECO estaba imposibilitada ya que los reglamentos les impedían por normativa, quitar los intereses moratorios y mucho menos intereses naturales, a lo cual les informa el día de hoy el Gobernador ya presentó la iniciativa de la quita de intereses naturales y moratorios de manera casuística, es decir analizando caso por caso, como los afectados del huracán Kenna por mencionar alguno.

### **Con relación a los comentarios de la Dip. María Eugenia García Espino**

- ♦ A quien considera como uno de los principales impulsores de esta Gestión de quitar los intereses, le agradece sus palabras y está completamente de acuerdo con ella, en cuanto a lo que señala el Plan Estatal de Desarrollo y aprovechar las potencialidades del Estado en cuanto a la generación de energía, menciona también que ya se hizo el esfuerzo por dotar de bodegas a los pescadores de las barcenás.

### **Con relación a los comentarios del Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo**

- ♦ Le menciona que coincide con lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo, primeramente por haber nacido de una participación democrática donde concurrieron muchas personas, no precisamente del Gobierno sino de la sociedad civil.

- ◆ Manifiesta que está de acuerdo con él en cuanto a la conectividad de infraestructura y actualmente están haciendo esfuerzos importantes del Gobierno del Estado y la Federación para empezar a generar la conectividad necesaria y que no es casualidad de que el grupo BIMBO, haya instalado una parte de su industria en la zona norte del Estado, esta carretera está generando condiciones para que ahí se estén instalando, lo cual es producto de la conectividad e infraestructura, que desde luego, como Secretaría están preocupados por el equilibrio integral del Estado, de ahí las carreteras transversales y que tocan también la zona serrana.
- ◆ Hace un reconocimiento a la Legislatura por la aprobación de la Ley de Asociaciones Público Privadas.
- ◆ Con relación a las preguntas de la Dip. Gricela Villa Santa Cruz referente a qué otros productos se están exportando, menciona se tiene una gran variedad de productos refiriéndose a concentrados de fruta, yaca, café, salsas picantes, mango fresco, chayote, piña y otros productos más.
- ◆ El Secretario precisa a la familia Gómez Ibarra, una empresa chocolatera instalada desde el año pasado en el Estado, ya está exportando también su producto.
- ◆ Destaca que el mercado más importante para Nayarit, como es para la mayoría del país, son los Estados Unidos, precisando que la mayoría de las exportaciones de Nayarit son del 75%, efectivamente se destinan a Estados Unidos, ya que está catalogado desde luego como el primer consumidor del mundo, en cuanto a empresas comercializadoras como Sánchez, Salsa Huichol, Naturamex, Integradora Chamoye de chayotes, Tropicampo, América Jarvex, Unión de Productores de Limón Persa, entre muchos otros, destaca también la participación de la empresa de Jicorimex que se dedica a la exportación ya a nivel empresarial con artesanías, con las cuales estando los locales pueden tener mejores beneficios.
- ◆ En lo que se refiere al Tratado de Libre Comercio, precisa que efectivamente ya habrá algunos productos que tendrán comercio libre en el sector lácteos y este se abrirá como importación directa, sin arancel a la leche y en la SEDECO está por terminarse un estudio sectorial para el fortalecimiento de la producción de lácteos en Nayarit, lo que permitirá identificar las potencialidades que se están realizando en este tipo de estudios para otros sectores agrícolas, que les permita identificar cómo hacer frente a esta situación que se avecina y no ver el Tratado de Libre Comercio como un enemigo, sino como una complementariedad de los procesos que se tienen, por ejemplo, buscar las alianzas estratégicas con algunas empresas de otros países.
- ◆ Con relación a las empresas o lugares que se visitaron, menciona el Secretario que en varias partes del país y en los Estados Unidos se les fueron a mostrar algunas presentaciones, de acuerdo a lo que allá necesitaban, como es el caso de la Trigésima Cuarta Convención Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, donde menciona están las principales empresas del país como Sony, Hitachi y que representan el 65% de las exportaciones del país, ahí se participó y tuvieron la oportunidad de presentar las fortalezas que se tienen en Nayarit, así como la conectividad y todo lo que puede ser atractivo para

Nayarit; la que antes era una debilidad y ahora es una fortaleza, es la poca saturación industrial que tiene el Estado y cita como ejemplo a algunas empresas de Guadalajara, que están viniendo a Ixtlán por personal para llevárselos a trabajar a esa ciudad, debido a la gran rotación de personal que se está teniendo en el Estado de Jalisco, por la saturación industrial.

- ◆ Para fortalecer a los productores locales, menciona que ya se llevó a cabo el encuentro de proveedores exclusivamente nayaritas, tratando de revertir la situación que de cada 10, solamente dos son del Estado.
- ◆ Señala también, que ya se tiene contemplada una central de abastos de segunda generación, con el compromiso de que los productos en la mayoría o en la medida que sea posible, sean nayaritas.
- ◆ Con relación al proyecto invernadero, expresa que es un proyecto demasiado ambicioso, desde el año pasado se anunció, con una extensión de 125 hectáreas y actualmente ya hay máquinas trabajando, tratando de nivelar terrenos, pero se encontraron con un problema, el agua la localizaron hasta los 220 metros y esperan que para el mes de mayo del 2008 se pueda arrancar con un 40% de capacidad instalada. Menciona que por la dificultad del proyecto, pues sí se ha visto un poco retrasada su construcción y se estima que serán un promedio de 15 empleos por hectárea.

## **Con relación a los comentarios del Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza**

- ◆ Efectivamente ese 80% de foráneos le preocupa, porque finalmente las inversiones del Estado de Nayarit, si bien no se puede aspirar a que todas las inversiones sean de Nayaritas, sí aprovechar la inversión del sector turístico para aprovechar y encadenarnos a esa dinámica económica que se está dando en la Riviera Nayarit y como estrategia pues seguir el encadenamiento productivo a través de la central de abastos inteligentes y misiones comerciales con los hoteles donde el Gobierno del Estado funge como presentador de los productores ante esos grandes consorcios.
- ◆ Menciona también, se está trabajando con un programa que implementó el Gobernador para que las empresas fijen su domicilio fiscal en el Estado, con lo cual se piensa, podrá repercutir directamente en un mayor PIB y tener mejor captación fiscal, lo cual permita estarnos preparando para el nuevo régimen de cómo se repartirá el presupuesto federal de egresos.
- ◆ Referente a las opciones para las personas capacitadas y preparadas del Estado, en muchas ocasiones los inversionistas que vienen se preocupan por si hay técnicos, ingenieros o profesionistas capacitados y de no haberlos entonces se van; por lo pronto, tenemos que apostar a las formación de capital, ya que cuando a los empresarios se les dice que no hay, deciden irse a otra Entidad.

Concluida la participación del Ing. Alonso Villaseñor Anguiano, en cuanto a la primera ronda de preguntas, el Diputado Rafael Vega Herrera abre la posibilidad de que exista la opción de réplica.

## RÉPLICAS DE LA PRIMERA RONDA

- ✓ Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)
- ✓ Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)

### Dip. Gricela Villa Santa Cruz (PRD)

- ◆ Expresa que es importante lo que se acaba de mencionar, ya que en Nayarit algo de lo más importante es precisamente el desarrollo económico, ya que de ahí se va a desprender todo.
- ◆ Se tiene que hablar de una visión internacional y global, no solamente de México exclusivamente, sino que la dinámica mundial nos está llevando a ser cada vez más competitivos.
- ◆ Comenta que ve con mucha tristeza que en Nayarit hay poco interés por los nayaritas, por los ciudadanos, por los estudiantes de entrar a una dinámica de competitividad y que esto lo ve desde las escuelas, principalmente de nivel medio superior hacia arriba y pregunta que si la Secretaría de Desarrollo Económico al igual que el sector empresarial lo ve como un problema, refiriéndose a la falta de interés del nayarita por incorporarse a este mercado global, pregunta ¿Qué va a pasar con el comercio local? viendo que la tendencia es estar instalando desde Soriana, tiendas departamentales grandes y esto de alguna manera viene apaleando lo que es el comercio local, pero también el comercio local no se unió, y pone como ejemplo que porque no hacer atractivo el centro de Tepic, en cuanto a proporcionar ofertas y todo esto, unidos todos los comerciantes
- ◆ Pregunta ¿Qué se piensa hacer en la SEDECO, para incentivar al sector educativo en cuanto a generación de convenios o si ya los tienen, para que cambien los esquemas educativos que ya quedaron obsoletos y sean capaces de generar mano de obra, de la que realmente se está necesitando en el Estado?
- ◆ ¿Qué va a suceder con el comercio local?, ¿Se van a convertir en empleados o qué va a pasar?
- ◆ Con relación al sector agrícola en Nayarit, respecto a los cañeros, se sabe que estas personas tienen miedo de hacer tratos por movimientos que se vayan a generar, porque a veces no se cumple con muchos de los tratos.
- ◆ Por el hecho de quitar intereses a los adeudos, considera que el Gobierno va a perder y en esto vamos a perder todos los Nayaritas, pide que se haga una supervisión exhaustiva, a quien se le va a condonar y que no sea nada más un programa populoso, que nos lleve a crear más flojos, tratando de crear nayaritas realmente comprometidos y que se acabe el paternalismo.

Se cede el uso de la palabra al Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza

### Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)

- ◆ Comenta que hay un asunto que desde hace años ha lacerado, como es el caso de los depósitos bancarios y ahorros de los Nayaritas y menciona que de cada 100 pesos depositados en el banco, 80 se van fuera del estado para invertirse en otros lados y espera que con la

política económica impulsada por esta Secretaría también vayan revirtiendo estos porcentajes.

## SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

### Diputados participantes

1. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI),
2. Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)
3. Dip. Héctor López Santiago (PRI)

### Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

- ◆ Felicita al Ing. Alonso Villaseñor Anguiano y a todo su equipo de trabajo y considera que las cifras presentadas demuestran avances en el desarrollo del Estado.
- ◆ La diputada menciona que difiere en el sentido de lo que se tenga que hacer para que la diputada pague, ya que ella ha estado trabajando para que se pague, considera que como resultado del huracán Kenna muchos vendedores ambulantes se vieron afectados, ya que no se les avisó a tiempo para que sacaran sus cosas y las pudieran resguardar.
- ◆ Agradece la atención que se le ha dado a ese grupo de vendedores para tratar de ayudarlos a solucionar su problema, son gente que trabaja y le echan muchas ganas y están concientes que tienen que pagar, solamente requerían la condonación de los intereses moratorios para poder ponerse al corriente.
- ◆ Añade que le preocupa y quiere saber como va el mercado de abastos que se pretende crear o se está haciendo en Mezcales.
- ◆ También le preocupa que algunos productos como la sandía, en la zona de Bahía de Banderas, todo el producto de calidad de exportación se va a otros países y nos dejan para consumir lo que comúnmente se le llama "pachanga", un tipo de producto de muy baja calidad, que aquí se llega a vender dentro de Tepic, pero en otros lugares la regalan y aquí vienen a comercializarla.
- ◆ Considera que falta una planta procesadora, que pueda dar abasto a toda la producción que se madura y finalmente se hecha a perder por no se procesada.

### Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)

- ◆ Da la bienvenida al Secretario de Desarrollo Económico y a todo su equipo de trabajo, que hoy cumplen con la obligación constitucional de estar ante el Congreso del Estado, rindiendo el informe parcial de actividades.
- ◆ Considera que una vertiente que ha caracterizado al gobierno de Ney González, es la política social y con esta iniciativa que acaba de llegar al Congreso, da respuesta de una manera sensible a esta gente que se encuentra en apremio y con el temor de ser embargados o estar en prisión; están enfrentando un procedimiento judicial.
- ◆ Reconoce el trabajo que está haciendo la SEDECO y menciona que cuando revisa en Internet las páginas donde se ve el esquema económico a nivel nacional, donde se marca en cuestión de días para

establecer un negocio en los diferentes Estados, cuando se habla del grado de competitividad por costo del establecimiento de los negocios, desafortunadamente a Nayarit lo marcan en el número 21 contra un Aguascalientes que está en 2º, 3º lugar, cuando el Plan Estatal de Desarrollo, habla del interés de atraer las inversiones pero es algo que se marcaría como una debilidad para el estado, y le gustaría saber que se está haciendo al respecto para revertir esta situación.

## **Dip. Héctor López santiago (PRI)**

- ♦ Inicia mencionando con respeto, el comentario de los diputados y reconoce al Ing. Alonso Villaseñor el trabajo que está haciendo en la SEDECO.
- ♦ Pregunta como anda el PIB local con relación al PIB nacional, ¿Cuál es nuestra participación?

Se concede el uso de la palabra al Secretario de desarrollo Económico, Ing. Alonso Villaseñor Anguiano.

## **SEGUNDA RONDA DE RESPUESTAS**

### **Ing. Alonso Villaseñor Anguiano**

#### **Con relación a los comentarios Dip. Emma Araceli Barba González**

- ♦ Agradece sus comentarios.
- ♦ Con relación a que los números son fríos, efectivamente, son inversiones comprobables física y documentalmente.
- ♦ Referente a lo que se presentó sobre el tipo de intereses, menciona que éste no va a ser parejo, si no que se analizará quien tiene capacidad económica y a ellos no aplicará el programa. Precisa que quien reciba este tipo, de beneficios será por única ocasión. Con relación a esto, entonces gira instrucciones al Titular del FONAES para que detenga cualquier procedimiento administrativo en contra de algún deudor, en cuanto los Diputados no resuelvan la aprobación de esta propuesta.
- ♦ Respecto a la central de abastos de nueva generación, considera que es una central de abastos, con tipo de formato de supermercado pero con un precio del mercado de abastos, con un tipo de infraestructura y logística llamada en tiempo, justo en tiempo y comenta que tiene detectado que la Riviera Nayarit no solamente es una zona turística, sino que también tiene un gran potencial agrícola y tratará de impulsarlo a través del mercado de abastos.
- ♦ Agrega que en la zona de Bahía de Banderas es factible la instalación de una planta procesadora de frutas, propone que en coordinación con la SEDER, se analice la posibilidad de instalarla.

#### **Con relación a las preguntas de la Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano**

- ♦ Precisa que la quita de interés será selectiva, los candados que ya conoce.
- ♦ Con relación al estudio de competitividad que se realizó el Instituto Mexicano para la Competitividad junto con el Banco Mundial, precisa que tiene muchas inconsistencias y no es decir que se equivocaron

porque nos pusieron en el último lugar, y al respecto menciona que quienes evaluaron el Estado, utilizaron una ley antigua de notariado del 8% cuando actualmente va del 1 al 1.5 o tal vez al 2% de la media nacional y como utilizaron el 8% eso nos afectó muchísimo.

- ✦ También nos calificaron mal en el Registro Público de la Propiedad, cuando la realidad es que el tiempo para dar respuesta es infinitamente menor. Se realizará un nuevo estudio donde el Estado solicitará que nos incluyan, donde supuestamente el estudio anterior lo hicieron de manera sorpresiva para que no se viciara, pero desafortunadamente utilizaron medios obsoletos para documentar este estudio y en el nuevo participarán: el Gobierno del Estado, los Notarios, el Registro Público de la Propiedad y los empresarios, quienes tendrán que dar la verdadera calificación de cómo están sucediendo las cosas en nayarit.

## **Con relación a la pregunta del Dip. Héctor López Santiago**

- ✦ Primero agradece sus comentarios y con relación al PIB local le comenta que actualmente estamos compitiendo con Colima en el último lugar del PIB nacional, es una realidad pero también como lo mencionaba en un principio, no es posible que en las inversiones estemos teniendo el último lugar, no lo cree y no le es posible aceptar que se está por abajo de la escala, cuando es un Estado que no tiene actividad económica, y Colima el único fuerte que tiene es el Puerto de Manzanillo y está por arriba de Colima fácilmente, en coordinación con la SEPLAN y el COCYTEN, se acaba de autorizar un estudio para poder hacer una matriz que nos identifique la realidad del PIB donde podamos hacer una estimación del PIB estatal y contrario a lo que se pudiera pensar el turismo en el PIB no pinta tanto debido a esas fugas en el registro de divisas para el Estado, son más representativas las actividades primaria y secundaria, y mediante esta estimación es ubicar y dimensionar a Nayarit para saber donde estamos.

El Dip. Rafael Vega Herrera pregunta si existe algún derecho de réplica

## **RÉPLICAS DE LA SEGUNDA RONDA**

- ✓ Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

### **Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)**

- ✦ Comienza comentándole al Ing. Alonso Villaseñor Anguiano, que no es de extrañarse que a Nayarit le pase lo que hace mucho tiempo le paso a Puerto Vallarta, Jalisco; cuando Vallarta empezó a crecer, la gente no le tuvo fe y no supo dónde invertir y los que sí confiaron en Vallarta, son los que ahí tienen sus empresas, y no son gente tapatía, son gente de otra parte del país, pero se instalaron y les fue bien.
- ✦ Añade que esta situación podría estar pasando en Nayarit, y podría ser la situación del porqué algunos otros inversionistas están viniendo a la zona de la Riviera Nayarit, porque muchos no confían en esto y espera que esto no suceda aquí.
- ✦ Con relación a las empresas que no están declarando, y sabe que hay muchas en el Estado, algunas por cuestiones políticas y otras porque

son transnacionales, considera que hay mucha evasión de impuestos en la venta de tiempos compartidos, lo cual considera que son millonarias inversiones de tiempos compartidos y cuando al vender, lo pagan con una tarjeta de crédito, y este dinero ni siquiera alcanza a tocar las puertas del municipio; habrá que trabajar al respecto, sobre esta situación para evitar que se de esta fuga de impuestos.

- ♦ Le gustaría saber ¿A parte del Mayan Palace, qué otras empresas ya se solidarizaron con el estado, para que estén aportando al PIB? porque considera que sí es vergonzoso el número que tenemos, y le gustaría saber de Tepic y del Estado, para darles un reconocimiento porque están aportando como buenos Nayaritas a nuestro estado.

Se cede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Económico, Ing. Alonso Villaseñor, para que dé sus comentarios finales.

### **Ing. Alonso Villaseñor Anguiano**

- ♦ Señala que no son los bancos los responsables de que el ahorro se vaya del estado y esto no es un banco en particular y efectivamente mucho de este dinero que fue depositado por los nayaritas, el 80% se va a financiar a otros estado y actualmente no podemos hacer nada más que incentivar y aprovechar las sinergias que está aprovechando Bahía de Banderas.
- ♦ Con gusto le va a hacer llegar a la diputada las empresas que han cambiado su domicilio fiscal y ciertamente, considera que son dignos de reconocimiento y añade que efectivamente, no se les puede obligar pero sí incentivar.
- ♦ Finalmente agradece al Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo y al Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, y les informa que queda a sus órdenes para posteriores preguntas, la SEDECO está a la orden de todos ustedes, como gestores de sus respectivos municipios y partidos políticos.

El Dip. Rafael Vega Herrera, cede la palabra al Presidente de la Comisión Legislativo Efrén Velázquez Ibarra para que cierre la sesión.

### **Dip. Efrén Velázquez Ibarra**

Menciona que quien niegue el desarrollo de Nayarit en estos 2 últimos años no estará bien informado, porque la realidad ahí está; no es solo lo que venga aquí a informar, sino porque lo hemos visto, esas inversiones que día con día se han estado atrayendo al estado de Nayarit, lo que permite que haya desarrollo en el Estado y se fomente el empleo.

Menciona que esta legislatura por su conducto le reconoce el trabajo que se está haciendo, precisa que no son loas, sino un reconocimiento a cada una de sus áreas, en este caso la SEDECO, lo que compete a esta Secretaría, considera que lo están haciendo bien y está seguro que cada día lo harán mejor. Celebra los esfuerzos que se están haciendo para que las empresas y hoteles instalados en el Estado sean surtidos por proveedores nayaritas, y envía un reconocimiento al Titular de Poder Ejecutivo y menciona que estarán esperando encontrarse en ese compendio de todo lo que se ha informado por

parte del poder ejecutivo, a la vez saluda la presencia del Lic. Pablo Montoya, y le reconoce el que haya estado el Secretario en todas las comparecencias que se han desarrollado.

**Dip. Rafael Vega Herrea**

Se cede la palabra al Dip. Rafael Vega Herrera para finalizar en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

Hace un reconocimiento al Secretario por la espléndida información presentada y las contestaciones que dio a las dudas de algunos diputados. Le queda claro que en realidad lo que se requiere en Nayarit, es legislar sobre una verdadera Ley de Desarrollo Económico, para que los Nayaritas podamos tener la seguridad de que quien se fije en nuestro estado tenga la certeza de que los recursos económicos del estado están debidamente salvaguardados por una verdadera ley que protege sus inversiones, pero también, donde serán bienvenidos todos aquellos que vengan a ofrecernos la oportunidad de servir, en el aspecto de inversionistas, para ser capaces de generar los empleos tan ansiados y menciona que en esta legislatura están siendo leales al gobierno de Nayarit y a los nayaritas, propiciando el desarrollo económico.

Finalmente, expresa al Secretario de Desarrollo Económico y a su equipo de trabajo que como nayarita y ciudadano quiere un estado diferente.

Cede el uso de la palabra al Dip. Efrén Velázquez Ibarra para que clausure los trabajos, y no habiendo más asuntos que tratar y con la venia del Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, se clausura la sesión siendo las 19:45 hrs. del 06 de diciembre de 2007.